

**COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL FIDEICOMISO DE ADMINISTRACIÓN
PARA LA PROMOCIÓN Y FOMENTO DE LAS ACTIVIDADES TURÍSTICAS EN EL ESTADO**

ACTA DE LA 6° SESIÓN ORDINARIA DEL AÑO 2022, DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL FIDEICOMISO DE ADMINISTRACIÓN PARA LA PROMOCIÓN Y FOMENTO DE LAS ACTIVIDADES TURÍSTICAS EN EL ESTADO, EN LO SUCESIVO "EL COMITÉ".

En la Ciudad de Chihuahua, Chihuahua, siendo las 10:12 horas del día 19 de octubre de 2022, previa invitación, se reunieron en la sala de juntas del Fideicomiso ¡Ah Chihuahua!, ubicada en calle Ortiz de Campos número 1506 de la Colonia San Felipe, de esta Ciudad, los C. C.P Karla Verónica Ramos Pacheco, Presidente del Comité del Fideicomiso ¡Ah Chihuahua; Lic. Mónica Alejandra Obregón Schmal, en su calidad de área requirente y Vocal del Comité del Fideicomiso ¡Ah Chihuahua!; la Lic. Karla Viviana Sáenz Ortiz, Vocal del Comité del Fideicomiso ¡Ah Chihuahua!; la Lic. Rosalba Martínez Vega, como Secretaria Técnica del Comité del Fideicomiso ¡Ah Chihuahua!; como invitada a la presente la Lic. Lynda Giovanni Balderas Velazco, del área de Promoción Turística de la Secretaría de Turismo de Gobierno del Estado de Chihuahua; de la Dirección de Contrataciones de la Función Pública la Lic. Eva Alejandra Vélez Navarrete y Lic. Clara Iveth Rodarte Salinas.

Con el objeto de llevar a cabo la 6° Sesión Ordinaria del año 2022 del Comité de Adquisiciones del Fideicomiso ¡Ah Chihuahua!

ORDEN DEL DÍA

- I. Registro de Asistencia
- II. Aprobación del orden del día.
- III. Presentación del cambio de vocal del Comité de Adquisiciones del Fideicomiso Ah Chihuahua.
- IV. Análisis de contrataciones:
 1. **Visita de la Delegación de la Unión Europea.**
 2. **Servicio de 2 Sommelier para la participación en el evento 43° Congreso Mundial de la Viña y el Vino**
- V. Asuntos Generales.
 1. **Servicio de degustación de bocadillos regionales del Estado de Chihuahua.**
 2. **Servicio de exposición pictórica, escultórica y creación de mural.**
 3. **Servicio de artesano para la demostración de pintado de la comunidad de Juan Mata Ortiz.**

DESAHOGO DEL ORDEN DEL DÍA

I. Registro de Asistencia

La C.P. Karla Verónica Ramos Pacheco, Presidenta del Comité, se sirvió a confirmar la lista de asistencia y una vez asentando quienes se encuentran presentes previamente convocados a esta sesión, y contando con la presencia de los miembros del Comité necesarios se declara el quórum legal, por lo que los acuerdos que aquí se toman serán legales.

II. Aprobación del orden del día, anexo al oficio de convocatoria.

Prevía consideración del orden del día por parte de los presentes, la cual fue anexa a su oficio de convocatoria, a la cual se le da lectura y vista en este acto, donde por unanimidad se aprueba en todas sus partes, por lo que se procede a su desahogo.

**COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL FIDEICOMISO DE ADMINISTRACIÓN
PARA LA PROMOCIÓN Y FOMENTO DE LAS ACTIVIDADES TURÍSTICAS EN EL ESTADO**

III. Presentación del cambio de Vocal del Comité de Adquisiciones del Fideicomiso Ah Chihuahua.

La C.P. Karla Verónica Ramos Pacheco, informa que en razón del cambio en la Dirección General del Fideicomiso Ah Chihuahua, integrándose como Vocal el Ing. Julio Omar Chávez Ventura, quien ha sido nombrado como Director General del Fideicomiso Ah Chihuahua.

Los integrantes del Comité se dan por enterados y acuerdan al nuevo integrante para los efectos a que haya a lugar conforme a la normativa aplicable.

IV. Análisis de contrataciones:

1. VISITA DE LA DELEGACIÓN DE LA UNIÓN EUROPEA.

La Lic. Mónica Alejandra Obregón Schmal, Coordinadora de Ferias y Eventos del Fideicomiso ¡Ah Chihuahua!, en su carácter de área requirente, solicita mediante requisición de fecha 17 de octubre de 2022, la autorización de la contratación de los servicios de la persona moral **DMC Y EVENTOS DE CIUDAD JUÁREZ, S.A. DE C.V.**, para la contratación del servicio integral de la visita de la Delegación de la Unión Europea que se llevara a cabo los días 22 y 23 de octubre de 2022, en Chihuahua, Ciudad Juárez y Casas Grandes.

Considerando un costo para el Fideicomiso de **\$100,095.82 (Cien mil noventa y cinco pesos 82/100 M. N.)** con el Impuesto al Valor Agregado incluido.

Así mismo se informa al Comité del estudio de mercado realizado a tres proveedores, entre ellos las cotizaciones de **DMC Y EVENTOS DE CIUDAD JUÁREZ, IDEA DMC, MAGALI BAILON EVENTOS CORPORATIVOS Y ECO EVENTOS**, se destaca que la propuesta a contratar es la que cumple con los requerimientos solicitados, como se muestra en la siguiente tabla:

COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL FIDEICOMISO DE ADMINISTRACIÓN PARA LA PROMOCIÓN Y FOMENTO DE LAS ACTIVIDADES TURÍSTICAS EN EL ESTADO

CONCEPTO	DESCRIPCIÓN	EMPRESAS			
		DMC Y EVENTOS DE CD. JUÁREZ	IDEA DMC	MAGALI BAILÓN EVENTOS CORPORATIVOS	ECO EVENTOS
Servicios integrales para Visita de la Delegación Europea					
	Contar con servicio de mobiliario, mantelería, cristalería, etc.	CUMPLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO RESPONDIÓ
	Servicio de coordinación y logística de itinerario.	CUMPLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO RESPONDIÓ
	Proveedor de alimentos de todo tipo para eventos.	CUMPLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO RESPONDIÓ
	Contar con servicio de meseros, catering, etc.	CUMPLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO RESPONDIÓ
	Logística y proveedor de transporte para cada locación.	CUMPLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO RESPONDIÓ
	Servicio de coordinación con guía de turistas y encargados de cada locación.	CUMPLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO RESPONDIÓ
	TOTAL				
Sub- Total		\$ 86,289.50	\$ -		\$ -
IVA		\$ 13,806.32	\$ -		\$ -
Total, de la propuesta con IVA		\$ 100,095.82	\$ -		\$ -

OBSERVACIONES:

La empresa DMC Y EVENTOS DE CIUDAD JUÁREZ, S.A. de .CV., es el único proveedor que nos ofrece las condiciones, calidad y servicio en todo lo que implica la visita de la Delegación de la Unión Europea 2022 a los municipios de Juárez, Casas Grandes y Chihuahua.

Las empresas Idea DMC, Magali Bailón Eventos Corporativos nos ofrece los servicios, pero no tiene fecha disponible y Eco Eventos, no respondió a la cotización.

**COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL FIDEICOMISO DE ADMINISTRACIÓN
PARA LA PROMOCIÓN Y FOMENTO DE LAS ACTIVIDADES TURÍSTICAS EN EL ESTADO**

Se somete a consideración del Comité de Adquisiciones la contratación para llevarse a cabo por medio de Adjudicación Directa por excepción a la Licitación Pública, de conformidad con lo previsto en la **fracción I del artículo 74** de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua, y **artículo 75** del reglamento de la misma Ley.

Con base en el oficio **FID/ACHJ/172/2022**, de fecha 17 de octubre de 2022, se garantiza la suficiencia presupuestal por parte del área administrativa del Fideicomiso ¡Ah Chihuahua!, para cubrir el costo de esta contratación, cantidad que se establece por **\$100,095.82 (Cien mil noventa y cinco pesos 82/100 M. N.)**, con el Impuesto al Valor Agregado incluido, cargando el importe a la partida 3831 denominada de "Congresos y Convenciones" del Presupuesto anual para el ejercicio 2022 del Fideicomiso ¡Ah Chihuahua!

Así mismo se asienta para efectos de la elaboración del contrato respectivo, que este será fijo, y el pago se realizará una vez que los servicios sean efectivamente prestados, debiéndose cubrir las garantías que correspondan conforme al artículo 84 de la Ley de la materia, y 86 de su reglamento.

Los documentos respectivos a este punto de acuerdo, se adjuntan a la presente como anexo I.

Una vez analizada la información tanto documental, como argumentativa del presente acuerdo, los integrantes del Comité convienen lo siguiente:

Acuerdo FIACH/053/D/2022: El Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Fideicomiso ¡Ah Chihuahua!, **aprueba por unanimidad** de votos la contratación fija por adjudicación directa por excepción a la Licitación Pública de la persona moral DMC Y EVENTOS DE CIUDAD JUÁREZ, S.A. DE C.V., por un importe total de **\$100,095.82 (Cien mil noventa y cinco pesos 82/100 M.N)** cantidad que incluye el Impuesto al Valor Agregado.

2. Contratación de servicios de 2 Sommelier para la participación en el evento 43° Congreso Mundial de la Viña y el Vino.

La Lic. Mónica Alejandra Obregón Schmal, Coordinadora de Ferias y Eventos del Fideicomiso ¡Ah Chihuahua!, en su carácter de área requirente, solicita mediante requisiciones de fecha 17 de octubre de 2022, la autorización de la contratación de los servicios de las personas físicas **JORGE ALEJANDRO RUBIO RAMOS Y JANNET OCHOA ARMENDÁRIZ**, para ofrecer el servicio de sommelier durante la participación en el evento especializado 43° Congreso de la Viña y el Vino, que se llevara a cabo del 30 de octubre al 03 de noviembre de 2022, en Rosarito y Ensenada, Baja California.

Considerando un costo para el Fideicomiso de **\$26,680.00 (Veintiséis mil seiscientos ochenta pesos 00/100 M.N.)** por parte de **JORGE ALEJANDRO RUBIO RAMOS** y **\$21,460.00 (Veintiún mil cuatrocientos sesenta pesos 00/100 M.N.)** por parte de **JANNET OCHOA ARMENDÁRIZ**.

Así mismo se informa al Comité del estudio de mercado realizado a tres proveedores, entre ellos las cotizaciones de **JORGE ALEJANDRO RUBIO RAMOS, JANNET OCHOA ARMENDÁRIZ Y ALEJANDRO RODARTE**, se destaca que las propuestas a contratar son los que cumple con los requerimientos solicitados, como se muestra en la siguiente tabla:

**COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL FIDEICOMISO DE ADMINISTRACIÓN
PARA LA PROMOCIÓN Y FOMENTO DE LAS ACTIVIDADES TURÍSTICAS EN EL ESTADO**

CONCEPTO	DESCRIPCIÓN	EMPRESAS		
Servicio de sommelier	herramienta para mostrar desde un ángulo especializado, la oferta de vino de Chihuahua y sus rutas enoturísticas. El programa se realiza en 3 sitios distintos: Ensenada, Rosarito y Valle de Guadalupe. Por lo que es necesario atender de manera simultánea stand y eventos fuera del recinto. Para atender oportunamente la participación, se requiere la participación de 2 sommeliers	Alejandro Rodarte	Jannet Ochoa	Alejandro Rubio
	Atención en Stand de Chihuahua, dentro del recinto ferial en Rosarito los días 31 de octubre al 2 de noviembre. Se otorgarán 3 catas por día durante los 3 días	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
	Atención a participantes con degustación-maridaje en evento coctel rompe hielos del día 31 de octubre en Hotel Punta Morro en Ensenada	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
	Realizar cata especial del destino Chihuahua, en salón especial	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
	Atención con degustación -maridaje, en el evento del día de muertos el día 2 de nov, en el museo del vino, en el Valle de Guadalupe.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
	Facilitar los requerimientos en sitio para disposición en los diferentes servicios, en cada una de las intervenciones arriba señaladas: (Planeación de estiquetas de vinos a ofrecer degustar en cada evento, por día. Armado de degustaciones para maridajes, disposición de escupidoras, hielo, copas, etc	NO LO COTIZA	CUMPLE	CUMPLE
TOTAL				
Sub- Total		\$ 23,547.00	\$ 18,500.00	\$ 23,000.00
IVA		\$ 3,767.52	\$ 2,960.00	\$ 3,680.00
Total de la propuesta con IVA		\$ 27,314.52	\$ 21,460.00	\$ 26,680.00
OBSERVACIONES:				
Los sommeliers Janneth Ochoa y Alejandro Rubio cuentan con certificaciones de reconocimiento internacional. Además de ser en ambos casos las propuestas mas económicas				
Por el calendario de participación, actividades: - 30 de octubre/coctel rompe hielo en Ensenada - 31 de octubre al 2 de noviembre /expo viña y vino en Rosarito - 2 de noviembre / Celebración del día de muertos en Valle de Guadalupe. Por los desplazamientos en carretera de un venue a otro, se hace necesario contar a dos sommeliers, para cubrir la atención dentro del stand en expo viña y vino, y en los eventos				
Janneth Ochoa cubrirá stand, coctel rompe hielos y evento día de muertos. Alejandro Rubio cubrirá stand y cata especial de destino en salón especial				

Se somete a consideración del Comité de Adquisiciones la contratación para llevarse a cabo por medio de Adjudicación Directa por excepción a la Licitación Pública, de conformidad con lo previsto en la **fracción I del artículo 74** de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua, y **artículo 75** del reglamento de la misma Ley.

Para la contratación de **JORGE ALEJANDRO RUBIO RAMOS**, con base en el oficio **FID/ACHJ/173/2022**, de fecha 17 de octubre de 2022, se garantiza la suficiencia presupuestal por parte del área administrativa del Fideicomiso ¡Ah Chihuahua!, para cubrir el costo de esta contratación, cantidad que se establece por **\$26,680.00 (Veintiséis mil seiscientos ochenta pesos 00/100 M. N.)**, con el Impuesto al Valor Agregado incluido, cargando el importe a la partida 3841 denominada de "Exposiciones" del Presupuesto anual para el ejercicio 2022 del Fideicomiso ¡Ah Chihuahua!.

Para la contratación de **JANNET OCHOA ARMENDÁRIZ**, con base en el oficio **FID/ACHJ/174/2022**, de fecha 17 de octubre de 2022, se garantiza la suficiencia presupuestal por parte del área administrativa del Fideicomiso ¡Ah Chihuahua!, para cubrir el costo de esta contratación, cantidad que se establece por **\$21,460.00 (Veintiún mil cuatrocientos sesenta pesos 00/100 M. N.)**, con el Impuesto al Valor Agregado incluido, cargando el importe a la partida 3841 denominada de "Exposiciones" del Presupuesto anual para el ejercicio 2022 del Fideicomiso ¡Ah Chihuahua!.

Así mismo se asienta para efectos de la elaboración del contrato respectivo, que este será fijo, y el pago se realizará una vez que los servicios sean efectivamente prestados.

Los documentos respectivos a este punto de acuerdo, se adjuntan a la presente como anexo II y III.

Una vez analizada la información tanto documental, como argumentativa de los presentes acuerdos, los integrantes del Comité convienen lo siguiente:

**COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL FIDEICOMISO DE ADMINISTRACIÓN
PARA LA PROMOCIÓN Y FOMENTO DE LAS ACTIVIDADES TURÍSTICAS EN EL ESTADO**

Acuerdo FIACH/054/D/2022: El Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Fideicomiso ¡Ah Chihuahua!, **aprueba por unanimidad** de votos la contratación fija por adjudicación directa por excepción a la Licitación Pública de la persona física **JORGE ALEJANDRO RUBIO RAMOS** un importe total de **\$26,680.00 (Veintiséis mil seiscientos ochenta pesos 00/100 M. N.)**, cantidad que incluye el Impuesto al Valor Agregado.

Acuerdo FIACH/055/D/2022: El Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Fideicomiso ¡Ah Chihuahua!, **aprueba por unanimidad** de votos la contratación fija por adjudicación directa por excepción a la Licitación Pública de la persona física **JANNET OCHOA ARMENDÁRIZ**, por un importe total de **\$21,460.00 (Veintiún mil cuatrocientos sesenta pesos 00/100 M. N.)**, cantidad que incluye el Impuesto al Valor Agregado.

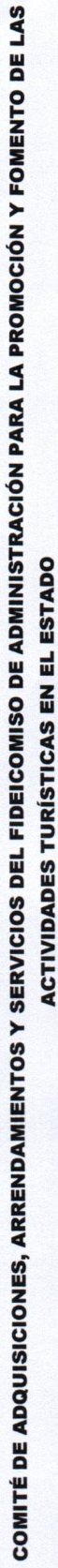
V.- Asuntos generales.

1. Servicio de degustación de bocadillos regionales del Estado de Chihuahua.

La Lic. Mónica Alejandra Obregón Schmal, Coordinadora de Ferias y Eventos del Fideicomiso ¡Ah Chihuahua!, en su carácter de área requirente, solicita mediante requisición de fecha 17 de octubre de 2022, la autorización de la contratación de los servicios de la persona física **OSCAR DAVID HERRERA BUENO**, para destinarlos al servicio de degustación de bocadillos regionales del Estado de Chihuahua, en el marco de la exposición cultural, artesanal y gastronómica del evento Chihuahua en Washington, DC, del 29 de octubre al 10 de noviembre de 2022, que se llevara a cabo dentro del Instituto Cultural de México en Washington, DC.

Considerando un costo para el Fideicomiso de **\$487,200.00 (Cuatrocientos ochenta y siete mil doscientos pesos 00/100 M. N.)** con el Impuesto al Valor Agregado incluido.

Así mismo se informa al Comité del estudio de mercado realizado a tres proveedores, entre ellos las cotizaciones de **OSCAR HERRERA, SAFFRON, MULTIFIESTAS CATERING**, se destaca que la propuesta a contratar es la que cumple con los requerimientos solicitados, como se muestra en la siguiente tabla:



**COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL FIDEICOMISO DE ADMINISTRACIÓN
PARA LA PROMOCIÓN Y FOMENTO DE LAS ACTIVIDADES TURÍSTICAS EN EL ESTADO**

Se somete a consideración del Comité de Adquisiciones la contratación para llevarse a cabo por medio de Adjudicación Directa por excepción a la Licitación Pública, de conformidad con lo previsto en la **fracción I del artículo 74** de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua, y **artículo 75** del reglamento de la misma Ley.

Con base en el oficio **FID/ACHJ/175/2022**, de fecha 17 de octubre de 2022, se garantiza la suficiencia presupuestal por parte del área administrativa del Fideicomiso ¡Ah Chihuahua!, para cubrir el costo de esta contratación, cantidad que se establece por **\$487,200.00 (cuatrocientos ochenta y siete mil doscientos pesos /100 M. N.)**, con el Impuesto al Valor Agregado, cargando el importe a la partida 3841 denominada de "Exposiciones" del Presupuesto anual para el ejercicio 2022 del Fideicomiso ¡Ah Chihuahua!

Así mismo se asienta para efectos de la elaboración del contrato respectivo, que este será fijo, y el pago se realizará una vez que los servicios sean efectivamente prestados, debiéndose cubrir las garantías que correspondan conforme al artículo 84 de la Ley de la materia, y 86 de su reglamento.

Los documentos respectivos a este punto de acuerdo, se adjuntan a la presente como anexo VI.

Una vez analizada la información tanto documental, como argumentativa del presente acuerdo, los integrantes del Comité convienen lo siguiente:

Acuerdo FIACH/056/D/2022: El Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Fideicomiso ¡Ah Chihuahua!, **aprueba por unanimidad** de votos la contratación fija por adjudicación directa por excepción a la Licitación Pública de la persona física **OSCAR DAVID HERRERA BUENO** por un importe total de **\$487,200.00 (cuatrocientos ochenta y siete mil doscientos pesos 00/100 M.N)** cantidad que incluye el Impuesto al Valor Agregado.

2. Servicio de exposición pictórica, escultórica y creación de mural.

La Lic. Mónica Alejandra Obregón Schmal, Coordinadora de Ferias y Evento del Fideicomiso ¡Ah Chihuahua!, en su carácter de área requirente, solicita mediante requisición de fecha 17 de octubre de 2022, la autorización de la contratación de los servicios de la persona moral **COLECTIVO ARTISTICO BA WICHI, S. DE R.L. DE C.V.**, para el servicio de exposición pictórica, escultórica y la creación de un mural efímero con el colectivo de artistas emergente de Chihuahua "BA WICHI", en el marco de la exposición cultural, artesanal y gastronómica del evento Chihuahua en Washington, D.C., que se llevara a cabo del 29 de octubre al 10 de noviembre de 2022, dentro del Instituto Cultural de México en Washington, DC.

Considerando un costo para el Fideicomiso de **\$170,000.00 (ciento setenta mil pesos /100 M. N.)** netos.

Así mismo se informa al Comité del estudio de mercado realizado a tres proveedores, entre ellos las cotizaciones de **BA WICHI., O MORA ARTE PLASTICO Y OSCAR DAVID ESPINOZA HERNÁNDEZ**, se destaca que la propuesta a contratar es la que cumple con los requerimientos solicitados, como se muestra en la siguiente tabla:

**COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL FIDEICOMISO DE ADMINISTRACIÓN
 PARA LA PROMOCIÓN Y FOMENTO DE LAS ACTIVIDADES TURÍSTICAS EN EL ESTADO**

CONCEPTO	DESCRIPCIÓN	EMPRESAS		
SERVICIO	Servicio de exposición pictórica, escultórica con un recorrido virtual y la creación de un mural efímero con el colectivo de artistas emergentes de Chihuahua.	"BA WICHI"	O. MORA ARTE PLÁSTICO	OSCAR DAVID ESPINOZA HERNÁNDEZ
	Exposición pictórica y escultórica con recorrido visual de Chihuahua mostrando la calidad artística chihuahuense	CUMPLE	OFICIO MANIFESTANDO QUE NO ERA POSIBLE CON LOS REQUERIMIENTOS SOLICITADOS	CUMPLE
	Creación de mural efímero con técnica propia.	CUMPLE		CUMPLE
Total de la propuesta		\$ 170,000.00	\$0.00	\$ 240,000.00
OBSERVACIONES:				
	La empresa BA WICHI, es la que cumple con los requerimientos solicitados y nos ofrece el precio más económico.			

Se somete a consideración del Comité de Adquisiciones la contratación para llevarse a cabo por medio de Adjudicación Directa por excepción a la Licitación Pública, de conformidad con lo previsto en la **fracción I del artículo 74** de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua, y **artículo 75** del reglamento de la misma Ley.

Con base en el oficio **FID/ACHJ/176/2022**, de fecha 17 de octubre de 2022, se garantiza la suficiencia presupuestal por parte del área administrativa del Fideicomiso ¡Ah Chihuahua!, para cubrir el costo de esta contratación, cantidad que se establece por **\$170,000.00 (ciento setenta mil pesos 00/100 M. N.)**, netos, cargando el importe a la partida 3841 denominada de "Exposiciones" del Presupuesto anual para el ejercicio 2022 del Fideicomiso ¡Ah Chihuahua!

Así mismo se asienta para efectos de la elaboración del contrato respectivo, que este será fijo, y el pago se realizará una vez que los servicios sean efectivamente prestados, debiéndose cubrir las garantías que correspondan conforme al artículo 84 de la Ley de la materia, y 86 de su reglamento.

Los documentos respectivos a este punto de acuerdo, se adjuntan a la presente como anexo V.

Una vez analizada la información tanto documental, como argumentativa del presente acuerdo, los integrantes del Comité convienen lo siguiente:

Acuerdo FIACH/057/D/2022: El Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Fideicomiso ¡Ah Chihuahua!, **aprueba por unanimidad** de votos la contratación fija por adjudicación directa por excepción a la Licitación Pública de la persona moral **COLECTIVO ARTISTICO BA WICHI, S. DE R.L. DE C.V.**, por un importe total de **\$170,000.00 (ciento setenta mil pesos 00/100 M. N.)**.

3. Servicio de artesano para la demostración de pintado de la comunidad de Juan Mata Ortiz.

La Lic. Mónica Alejandra Obregón Schmal, Coordinadora de Ferias y Eventos del Fideicomiso ¡Ah Chihuahua!, en su carácter de área requirente, solicita mediante requisición de fecha 17 de octubre de 2022, la autorización de la contratación de los servicios de la persona física **HECTOR GALLEGOS MARTÍNEZ**, para el servicio de un artesano para la demostración de la técnica de pintado de la comunidad de Juan Mata Ortiz, en piezas artesanales, en el marco de la exposición cultural, artesanal y gastronómica del evento Chihuahua en Washington, D.C., que se llevara a cabo del 29 de octubre al 10 de noviembre de 2022, dentro del Instituto Cultural de México en Washington, DC.

**COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL FIDEICOMISO DE ADMINISTRACIÓN
PARA LA PROMOCIÓN Y FOMENTO DE LAS ACTIVIDADES TURÍSTICAS EN EL ESTADO**

Considerando un costo para el Fideicomiso de \$75,000.00 (setenta y cinco mil pesos 00/100 M. N.) netos.

Mediante oficio FODARCH/248/2022, de fecha 13 de octubre de 2022, signado por la Directora Joni J. Barajas González, nos informa que Hector Gallegos, cuenta con una amplia experiencia para expresar adecuadamente las técnicas de elaboración de las piezas artesanales, por lo que avala la participación en el evento que se realizara en la Ciudad de Washington, D.C., ya que cuenta con el conocimiento del idioma inglés, se adjunta oficio para pronta referencia.



FOMENTO Y DESARROLLO ARTESANAL
DEL ESTADO DE CHIHUAHUA

FODARCH/248/2022
Chihuahua, Chih., a 13 de octubre del 2022

Lic. Mónica Obregón
Fideicomiso ¡Ah Chihuahua!
Presente:

Por medio de la presente reciba un cordial saludo y a su vez, hago de su conocimiento que el Sr. Héctor Gallegos y la Sra. Laura Bugarini, son personas artesanas de la comunidad de Juan Mata Ortiz, Casas Grandes, quienes cuentan con una experiencia amplia para poder expresar adecuadamente las técnicas de elaboración de tan apreciadas piezas artesanales que se realizan en dicha comunidad, ya que la amplia trayectoria en concursos estatales, Nacionales e Internacionales les ha permitido obtener importantes premios.

Por tal motivo Fomento y Desarrollo Artesanal del Estado de Chihuahua avala la participación de él y ella al evento que se realizara en la Cd. de Washington D.C. ya que son las personas adecuadas para asistir a dicho evento y cuentan con el conocimiento del idioma inglés y pueden viajar en las fechas de dicho evento sin ningún problema.

Agradeciendo la atención a la presente, quedo de usted



Atentamente,

Joni J. Barajas González
Directora
Fomento y Desarrollo Artesanal del Estado de Chihuahua

Fomento y Desarrollo Artesanal del Estado de Chihuahua

¡Ah Chihuahua!
MÉXICO

13 OCT 2022

2:05
umch

RECIBIDO
Banco Santander (México) S.A.



"2022, Año del Centenario de la llegada de la Comunidad Monopila a Chihuahua"
Av. Niños Héroes #2303 Zona Centro, C.P. 31000, Chihuahua, Chihuahua
Teléfono (614) 437 12 92
administracion@apchihuahua.mx

**COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL FIDEICOMISO DE ADMINISTRACIÓN
PARA LA PROMOCIÓN Y FOMENTO DE LAS ACTIVIDADES TURÍSTICAS EN EL ESTADO**

Se somete a consideración del Comité de Adquisiciones la contratación para llevarse a cabo por medio de Adjudicación Directa por excepción a la Licitación Pública, de conformidad con lo previsto en la **fracción I del artículo 74** de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua, y **artículo 75** del reglamento de la misma Ley.

Con base en el oficio **FID/ACHJ/177/2022**, de fecha 17 de octubre de 2022, se garantiza la suficiencia presupuestal por parte del área administrativa del Fideicomiso ¡Ah Chihuahua!, para cubrir el costo de esta contratación, cantidad que se establece por **\$75,000.00 (setenta y cinco mil pesos 00/100 M. N.)**, netos, cargando el importe a la partida 3841 denominada de "exposiciones" del Presupuesto anual para el ejercicio 2022 del Fideicomiso ¡Ah Chihuahua!

Así mismo se asienta para efectos de la elaboración del contrato respectivo, que este será fijo, y el pago se realizará una vez que los servicios sean efectivamente prestados, debiéndose cubrir las garantías que correspondan conforme al artículo 84 de la Ley de la materia, y 86 de su reglamento.

Los documentos respectivos a este punto de acuerdo, se adjuntan a la presente como anexo VI.

Una vez analizada la información tanto documental, como argumentativa del presente acuerdo, los integrantes del Comité convienen lo siguiente:

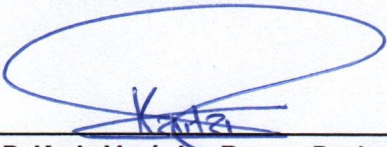
Acuerdo FIACH/058/D/2022: El Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Fideicomiso ¡Ah Chihuahua!, **aprueba por unanimidad** de votos la contratación fija por adjudicación directa por excepción a la Licitación Pública de la persona física **HECTOR GALLEGOS MARTÍNEZ**, por un importe total de **\$75,000.00 (setenta y cinco mil pesos 00/100 M.N) netos**.

No habiendo más asuntos generales que tratar, se da por concluida la sesión, siendo las 10:51 horas del día del inicio de la misma; llevando la elaboración del acta de la sesión en el acto y posterior a la lectura de la misma, la firmaron de conformidad, al margen y al calce del cuerpo que la integra los que acompañaron de forma presencial. Para su debida constancia y efectos que conforme a derecho procedan. -----

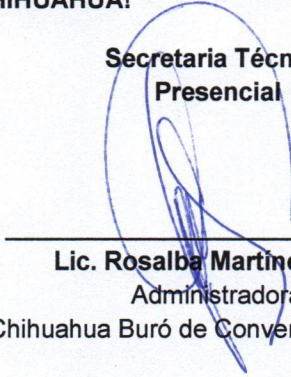
-----C O N S T E -----

**INTEGRANTES DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL
FIDEICOMISO ¡AH, CHIHUAHUA!**

**La Presidenta del Comité
Presencial**


C.P. Karla Verónica Ramos Pacheco
Titular del Área Administrativa
del Fideicomiso ¡Ah, Chihuahua!

**Secretaria Técnico
Presencial**


Lic. Rosalba Martínez Vega
Administradora
Chihuahua Buró de Convenciones, A. C.

**COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL FIDEICOMISO DE ADMINISTRACIÓN
PARA LA PROMOCIÓN Y FOMENTO DE LAS ACTIVIDADES TURÍSTICAS EN EL ESTADO**

**Vocal 1
Presencial**

Lic. Mónica Alejandra Obregón Schmal
Coordinadora de Ferias y Exposiciones Turísticas
del Fideicomiso ¡Ah, Chihuahua!

**Vocal 3
Presencial**

Ing. Julio Omar Chávez Ventura
Suplente de Vocal
del Fideicomiso ¡Ah, Chihuahua!

**Vocal 2
Presencial**

Lic. Karla Viviana Sáenz Ortiz
Titular del Área Jurídica
del Fideicomiso ¡Ah, Chihuahua!

Invitada

Lic. Lynda Jovanni Balderas Velazco
Área de Promoción Turística de la Secretaría de
Turismo de Gobierno del Estado de Chihuahua

Invitada

Lic. Clara Iveth Redarte Salinas
Dirección de Contrataciones de la Función Pública

Invitada

Lic. Eva Alejandra Vélez Navarrete
Dirección de Contrataciones de la Función Pública

LAS FIRMAS QUE ANTECEDEN CORRESPONDEN AL ACTA DE LA 06° SESIÓN ORDINARIA 2022 DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL FIDEICOMISO DE ADMINISTRACIÓN PARA LA PROMOCIÓN Y FOMENTO DE LAS ACTIVIDADES TURÍSTICAS EN EL ESTADO, DE FECHA 19 DE OCTUBRE DE 2022.